

Lugar y Fecha: [CIUDAD], [DÍA] de [MES] de [AÑO]

Señores:

Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)
Gerencia Regional de Tributos Internos de [JURISDICCIÓN]
División de Fiscalización

Atención: Jefe de la División de Fiscalización

ACTA DE NOTIFICACIÓN: DESTRUCCIÓN DE FORMATOS FISCALES
PREIMPRESOS POR CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL

Quien suscribe, [NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL], venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. [C.I.], actuando en mi carácter de Representante Legal de la sociedad mercantil [NOMBRE DE LA EMPRESA, C.A.], inscrita en el Registro de Información Fiscal (RIF) Nro. [NÚMERO DE RIF], domiciliada en [NUEVA DIRECCIÓN FISCAL EXACTA], ante ustedes acudo con el debido respeto para exponer y notificar lo siguiente:

Nuestra representada ha formalizado el Cambio de Domicilio Fiscal, hecho debidamente notificado y actualizado ante esta Administración Tributaria en cumplimiento estricto del Artículo 35 del Código Orgánico Tributario. Asimismo, en acatamiento de lo establecido en el Artículo 38 de la Providencia Administrativa SNAT/2011/0071, el cual estipula que los formatos y formas libres que contengan impreso el domicilio anterior "sólo pueden ser utilizados hasta por treinta días continuos luego de producido el cambio o hasta agotar su existencia, lo que ocurra primero".

Habiendo transcurrido el lapso reglamentario preclusivo, y a fin de neutralizar cualquier riesgo de sustracción y uso fraudulento por terceros que comprometa a la Nación o a nuestra entidad, procedemos a notificar formalmente la **DESTRUCCIÓN FÍSICA INMEDIATA** de los formatos fiscales (facturas, notas de crédito, notas de débito, guías de despacho y comprobantes de retención) no utilizados que ostentan el domicilio fiscal anterior. A continuación, se detalla analíticamente el inventario desincorporado:

Tipo de Documento	Imprenta Autorizada y RIF	Nro. de Control (Desde - Hasta)	Nro. de Formato (Desde - Hasta)	Cantidad
[Ej: Factura]	[Nombre Imprenta] - [RIF Imprenta]	[00-000000 - 00-000000]	[000000 - 000000]	[Cantidad]
[Ej: Forma Libre]	[Nombre Imprenta] - [RIF Imprenta]	[00-000000 - 00-000000]	N/A	[Cantidad]
			[000000 - 000000]	[Cantidad]

Tipo de Documento	Imprenta Autorizada y RIF	Nro. de Control (Desde - Hasta)	Nro. de Formato (Desde - Hasta)	Cantidad
[Ej: Guía de Despacho]	[Nombre Imprenta] - [RIF Imprenta]	[00-000000 - 00-000000]		

El método de destrucción empleado para asegurar la total inutilización de estos formatos es **[MÉTODO: Ej. Trituración mecánica transversal / Incineración]**. Dejamos constancia técnica de que la correlatividad de facturación continuará su secuencia ininterrumpida utilizando los nuevos formatos, elaborados con el domicilio fiscal actualizado por nuestra imprenta autorizada.

Consignamos la presente notificación a los fines legales, procedimentales y fiscales consiguientes, manteniendo a su entera y permanente disposición los registros contables y el Libro de Ventas correspondientes para cualquier fiscalización, cruce o verificación que esta Administración tenga a bien realizar.

Atentamente,

[NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL]

C.I. [NÚMERO DE CÉDULA]

Representante Legal

[NOMBRE DE LA EMPRESA, C.A.]